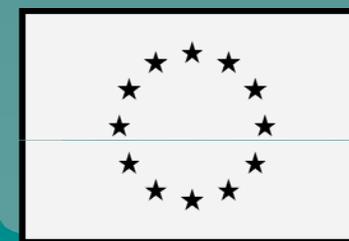




“Sostenible, innovadora y social”



UNIÓN EUROPEA

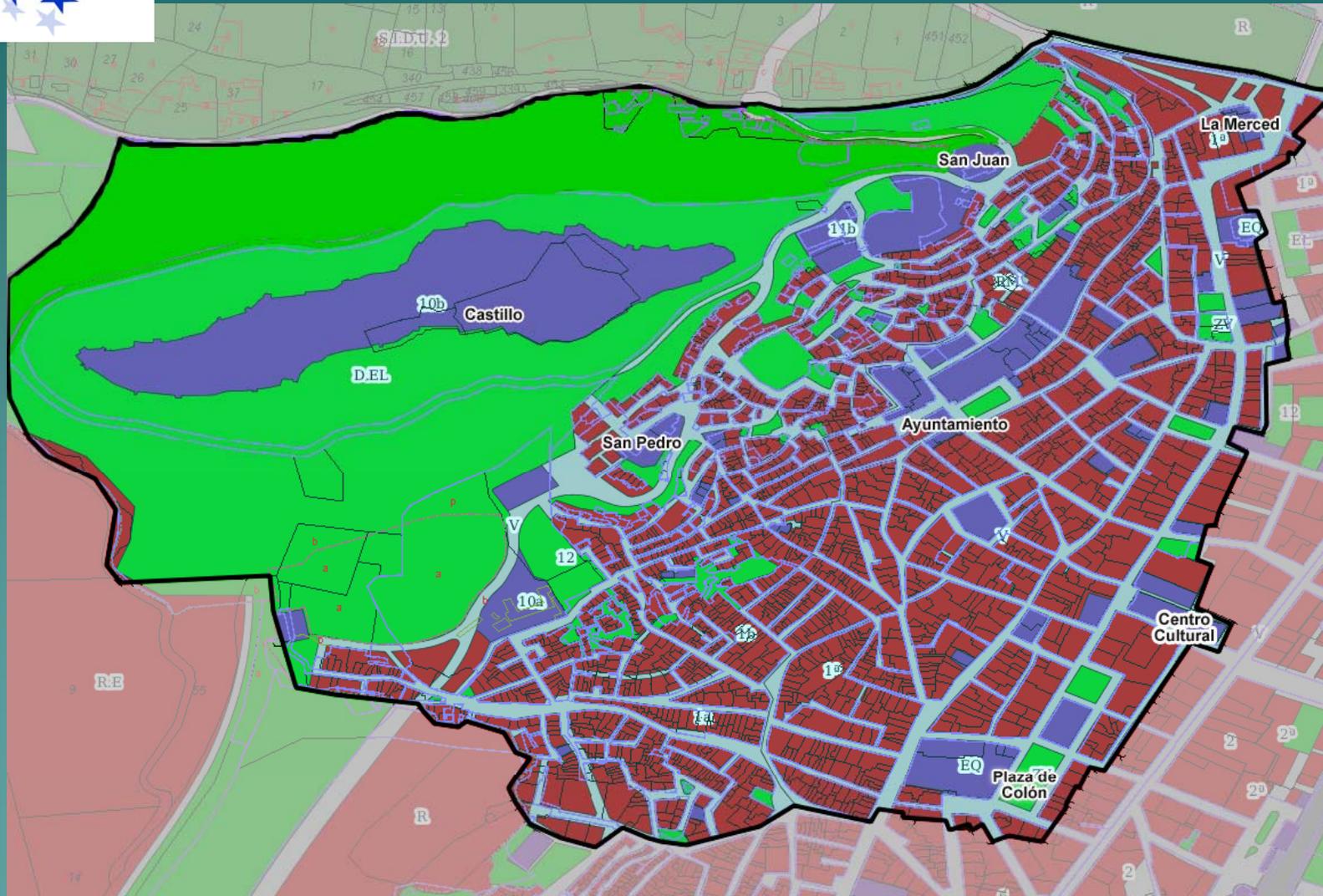


OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA LORCA 2020

La reactivación y dinamización económica del casco histórico de la ciudad.



Zona de actuación: Sector I y II del PEPRI





OBJETIVOS TEMÁTICOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA

1. Mejorar el uso de las TIC y el acceso a las mismas (10 y el 20%).
2. Favorecer la transición a una energía baja en carbono (20 y el 30%).
3. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos (25 y 35%).
4. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y la discriminación (25 y 35%).



OBJETIVOS TEMÁTICOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA

Objetivo 1. Mejorar el acceso y el uso de las TIC.

Línea de actuación:

- ◆ Desarrollo e implantación de una estrategia de ciudad inteligente (smart cities)



OBJETIVOS TEMÁTICOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA

Objetivo 2. Favorecer la transición a una economía baja en carbono.

Líneas de actuación:

- ◆ Fomento de la movilidad urbana sostenible.
- ◆ Implementación de un Plan de eficiencia energética



OBJETIVOS TEMÁTICOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA

Objetivo 3. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Líneas de actuación:

- ◆ Rehabilitación del casco histórico y del patrimonio cultural.
- ◆ Centro histórico emprendedor.
- ◆ Reducción de la contaminación atmosférica y acústica.



OBJETIVOS TEMÁTICOS DEFINIDOS EN LA CONVOCATORIA

Objetivo 4. Inclusión social y lucha contra la pobreza y la discriminación

Línea de actuación:

- ◆ Rehabilitación integral e innovación social en los barrios de la zona de actuación



Ayuda 1ª convocatoria Región de Murcia

Para esta convocatoria la ayuda FEDER para la Región es de 27.350.000 € (70%)

Ayuda concedida: 23.350.692 €

Resto para sumar a la 2ª convocatoria:
3.999.308 €



Proyectos subvencionados en la 1ª convocatoria

Ayuntamiento San Javier 3.999.307 €

Ayuntamiento de Cieza 4.351.385 €

**Diputación Prov. Murcia
(San Javier/Cartagena) 15.000.000 €**



Proyectos no subvencionados en la 1ª convocatoria

Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar

Ayuntamiento de Torre Pacheco

Ayuntamiento Molina de Segura

Ayuntamiento de Cartagena

Ayuntamiento de Águilas

Ayuntamiento de Totana



Proyectos no subvencionados en la 1ª convocatoria

Ayuntamiento de Murcia

Ayuntamiento de Yecla

Ayuntamiento de Lorca

Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Ayuntamiento de Jumilla

Ayuntamiento de Mazarrón

Ayuntamiento de Alcantarilla



Ayuda Región de Murcia 2ª convocatoria

Resto de la 1ª convocatoria: 3.999.308 €

Ayuda 2ª convocatoria: 11.720.000 € (30%)

Total 2ª convocatoria: 15.719.308 €



Modificación criterio importe máximo de subvención FEDER

- ◆ Poblaciones de hasta 20.000 habitantes: máximo 5.000.000 €
- ◆ Poblaciones de menos de 100.000 habitantes: máximo 10.000.000 €
- ◆ Poblaciones de más de 100.000 habitantes: 15.000.000 €



PRESUPUESTOS

◆ 1ª convocatoria

Total proyecto: 17.177.350 €

FEDER: 13.741.880 €

Ayuntamiento de Lorca: 3.435.470 €

◆ 2ª convocatoria

Total proyecto: 13.435.470 €

FEDER: 10.000.000 €

Ayuntamiento de Lorca: 3.435.470 €

Muchas gracias por su atención



“Sostenible, innovadora y social”